

OVACIONES

Jueves 25 feb 2010

http://www.ovaciones.com/gral/index.php?option=com_content&view=article&id=5736:reconoce-diputado-garcia-corpus-trabajo-de-luis-halvarez-pero-acusa-maltrato-presupuestal-a-indigen&catid=81:nacional&Itemid=399

Reconoce diputado García Corpus trabajo de Luis H. Alvarez, pero acusa maltrato presupuestal a indígena

POR PATRICIA RAMIREZ Ante la remoción de Luis H. Alvarez de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el diputado Manuel García Corpus advirtió que se requiere que esa instancia tenga un nuevo impulso, porque los indígenas siguen siendo marginados, incluso hasta en materia presupuestal.

El legislador, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, explicó que hay que hacer un reconocimiento al trabajo del Luis H. Alvarez, aunque sus esfuerzos personales no fueron suficientes por la falta de políticas públicas destinadas a este sector de la población.

“Hemos manifestado que esta instancia no ha dado el suficiente seguimiento a las acciones que tiene a su cargo a favor de las comunidades indígenas, de hecho a nadie le interesan los indígenas ni al gobierno ni a los partidos políticos salvo en época de elecciones”, precisó.

En entrevista, el legislador oaxaqueño consideró que es evidente la falta de estrategia y un modelo de desarrollo que permita ejercer las facultades y el presupuesto destinado a la materia, de manera consecuente con el perfil de problemas que regionalmente y fuera de las propias regiones originarias confrontan.

Agregó que la CDI no ha creado un modelo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos que realizan las dependencias que ejercen la transversalidad presupuestal y por ello se subejercen los programas asignados a la institución y a los pueblos indígenas.

“Con frecuencia se sabe que los dineros tienen que ser regresados a la Federación por la incapacidad de contratistas o de dependencias de los gobiernos de los estados”, insistió.

García Corpus dijo que sería un cambio positivo si el nuevo titular de la dependencia inicia sus actividades con la verificación de los programas y los recursos públicos que se aprobaron en el Congreso de la Unión.

Porque de nada sirve el aumento significativo de presupuesto para distintos programas, cuando los Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena han quedado como unidades de operación de las delegaciones estatales o de los responsables de los programas de oficinas centrales, y siguen operando como hace 10 años y con una infraestructura cada vez más decadente.

Ante este negro panorama, el diputado priísta reiteró su propuesta de integrar un grupo técnico de trabajo para definir la integración de la Ley de Desarrollo para Pueblos y Comunidades Indígenas, la integración del ramo presupuestal respectivo, además de revisar y redefinir las reglas de operación de los programas para el 2010.